

DECRETO Nº 1029/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIO ULISES PARDO RUMINOT.

LAJA, febrero 20 de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de ULISES PARDO RUMINOT, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a ULISES PARDO RUMINOT, Escalafón Auxiliares, Grado 13º E.M., quien entrega correspondencia en Contraloría Regional y SENDA en la ciudad de Concepción, en vehículo municipal placa patente FCKY 95, el día 20 de febrero de 2017.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

NANCY ARROYO INOSTROZA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/SPA/DDG/dmg

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal